

alos q̄ recibieron el dho año para ayuda dello y q̄ forma o manera scatenido
en ello / y en caso q̄ nos scamos seruidos de hazer alguna m̄da para ayuda a los
dhos daños a q̄ personas y como se deve repartir / y de todo lo susodho y de lo
mas os pareciere nos enbriad breue m̄te relacion firmada de vno nonbre y cerrada
y sellada. hecha en la villa de madrid a diez dias del mes de abril
de mill y quatrocientos y quatro años

[Handwritten signature]

La madre de su alteza

pe de los conos

[Handwritten flourish]

Al conde de murcia q̄ sea por vista de los el estado en q̄ esta agora el dho q̄ la dha ciudad y otros lugares recibieron
con la cregente del xio y silas cc xvij d m̄ q̄ por esto se suspenden del serui se podran pagar de las ganancias q̄
encabeçami / y en bre vna relacion dello firmada de su nonbre

